

de su capacidad jurídica y de obrar, no estén comprendidas en alguno de los casos de excepción señalados por la legislación vigente.

Lugar, hora y plazo de presentación de plicas: Las proposiciones se presentarán en la Secretaría General de la excelentísima Diputación (Negociado Central), en los días y horas hábiles de oficina, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las trece horas del último de ellos.

Lugar, día y hora de apertura de plicas: La apertura de pliegos tendrá lugar a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que haya terminado el plazo de presentación de proposiciones, en el salón de sesiones del Palacio Provincial.

Duración del contrato y forma de verificar los pagos: El plazo máximo para la total ejecución del proyecto será de ocho meses.

La forma de verificar el pago, mediante certificaciones de obras, con cargo al capítulo 8, artículo 1. partida 261, del vigente presupuesto provincial.

Todos los gastos que se originen con motivo de esta licitación, incluido el importe de los anuncios serán de cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición: El que figura a continuación:

Don con domicilio en calle de número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado con fecha en el «Boletín Oficial» de número y de las condiciones que se exigen para las obras de se comprometo a realizarlas, con sujeción a las normas del proyecto, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas, por la cantidad de (en letra) pesetas.

Asimismo se comprometo a abonar a los obreros que utilice en esta obra las remuneraciones mínimas de todo orden en cuantía no inferior a los tipos fijados que a la sazón rijan en la localidad fijados por el Ministerio de Trabajo.

(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 27 de noviembre de 1962.—El Presidente.—5.742.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Alicante por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.

Cumplido el trámite de los artículos 312 de la Ley de Régimen Local y 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia la subasta siguiente:

Objeto: Pavimentación con adoquín mosaico de pórfido; aceras; adicional por aumento de cota, y construcción e instalación de sifones con sus acometidas al alcantarillado y cuatro pozos registro, en las calles Alcalde Suárez Llanos y plaza Pío XII.

Tipo: 895.942.59 pesetas, admitiéndose proposiciones a la baja.

Duración del contrato, Ejecución y pago: Desde que reciba el rematante el oficio de adjudicación hasta la devolución de la fianza definitiva se ejecutarán, en plazo de cinco meses, y se pagarán contra certificaciones, aprobadas por la Comisión Permanente

Oficina donde está el proyecto y condiciones: Negociado de Subastas, en días hábiles, de diez a trece horas.

Garantías provisional y definitiva: La primera asciende a 17.918,85 pesetas, y la segunda, al 4 por 100 del remate. Se constituirá en metálico, en Arcas Municipales, en valores públicos, en cédulas de Crédito Local, en créditos reconocidos y liquidados, en la Caja General de Depósitos o Sucursales, situando la definitiva en esta provincia.

Lugar, día y hora de admisión de plicas: En el Negociado de Subastas, de diez a trece horas, hasta el día hábil anterior al de la licitación.

Lugar, día y hora de la subasta: En la Alcaldía, el siguiente día laborable a aquel en que se cumplan veinte hábiles, desde el posterior al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las trece y treinta horas.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias y existe crédito para el pago de las obras.

Modelo de proposición

Don que vive en en nombre propio (o en el de cuya representación acredita con la primera copia de

la escritura de poder que, bastantada en forma, acompaña), declara: Que ha examinado el expediente, proyecto y condiciones para la adjudicación de las obras de proyectos agrupados para el pavimento con adoquín mosaico de pórfido; adicional al anterior por aumento de cota, y construcción e instalación de sifones con acometidas al alcantarillado y cuatro pozos de registro, para la urbanización de la avenida Alcalde Suárez Llanos y plaza Pío XII. Que se comprometo a efectuar los trabajos con estricta sujeción a lo dispuesto, por la cantidad de (en letra) pesetas. Que acompaña del depósito provisional exigido y del carnet de Empresa de responsabilidad. Declara que no le afectan las incapacidades o incompatibilidades previstas en los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación, y se obliga a cumplir lo dispuesto en las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo, en todos sus aspectos, incluso los de previsión, seguridad social y contratación de accidentes con la Caja Nacional.

(Fecha y firma.)

Alicante, 28 de noviembre de 1962.—El Alcalde, J. Sorribes.—El Secretario, J. García Sellés.—5.707.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Almería por la que se anuncia subasta para adjudicar las obras de desviación, revestimiento y cobertura parcial de la Boquera de Calamón.

No habiéndose presentado reclamaciones contra los pliegos de condiciones que han de regular la subasta para adjudicar las obras de desviación, revestimiento y cobertura parcial de la Boquera de Calamón, se anuncia dicha subasta, que habrá de sujetarse, entre otras, a las condiciones siguientes:

1.ª El tipo de licitación es el de quinientas ochenta y tres mil cuatrocientas setenta y siete pesetas con setenta y tres céntimos.

2.ª El plazo de ejecución de las obras es el de tres meses, contados a partir del día siguiente al de la fecha de formalización del contrato.

3.ª El expediente completo, con sus pliegos de condiciones, planos, Memorias y presupuestos y demás antecedentes, estará expuesto al público en el Negociado de Fomento de la Secretaría General del Ayuntamiento, de las diez a las trece horas.

4.ª La garantía provisional para tomar parte en esta subasta es de diecisiete mil quinientas cuatro pesetas y treinta y tres céntimos. La definitiva será equivalente al 6 por 100 del precio de adjudicación.

5.ª Durante veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», podrán presentarse proposiciones a la subasta, en el Negociado de Fomento de la Secretaría General del Ayuntamiento, desde las diez a las trece horas. La apertura de plicas tendrá lugar en la dependencia indicada, a las trece horas del primer día hábil siguiente al de la terminación del plazo antes señalado.

Las proposiciones se formularán con arreglo al siguiente modelo:

Don enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia para la celebración de la subasta de las obras de canalización y cubrimiento de la Boquera de Calamón, enterado igualmente de las condiciones técnicas y administrativas de dicha subasta, se comprometo a realizar los trabajos subastados con sujeción estricta a dichas condiciones por la cantidad de pesetas (la cantidad en letra). Asimismo se comprometo a abonar a los obreros que emplee en los trabajos los jornales legales por jornada ordinaria y extraordinaria y al cumplimiento de toda la legislación social y de trabajo.

(Fecha y firma del proponente.)

Almería, 27 de noviembre de 1962.—El Alcalde accidental, Guillermo Verdejo Vivas.—Por mandato de S. S., el Secretario, Juan Porcel Alcalde.—5.711.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Almería por la que se anuncia concurso para la adquisición de un auto-escalera.

Acordado por esta Corporación la adquisición de un auto-escalera con destino al Servicio Municipal contra Incendios y